

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Exma. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 11 de noviembre de 2011.- El Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1110/11	06/04/2011	MANUEL LOPEZ HILTEGERKE	C/ LA SANDANA, 1, 7º B - JEREZ DE LA FRA. - 11480 - CADIZ	141.24.7 LOTT	1.001 €
CA-1551/11	06/05/2011	DISLIMJE, S. L.	POL. IND. EL PORTAL PARC 137, N 15 - JEREZ DE LA FRA. - 11408 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1544/11	28/04/2011	DELMA BAHIA DE CADIZ, S. L.	POL. IND. TRES CAMINOS, C/ CHOCO, 2A, P 7, N 6 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1623/11	19/05/2011	ARIDOS Y EXCAVACIONES PALMONES, S. L.	POL. IND. PALMONES, C/ BALANDRO, 19 - LOS BARRIOS - 11370 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-1471/11	19/02/2011	TREN REMOME, S. L. L.	C/ SAN PEDRO DE MERIDA, 18 - MERIDA - 06800 - BADAJOZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-1099/11	06/04/2011	ROCA DEFISAN, S. L.	C/ JACINTO BENAVENTE, 26 - VALENCIA - 46005 - VALENCIA	141.24.7 LOTT	1.001 €
CA-1597/11	17/05/2011	SIMON ESPARZA, S. L.	AVDA. ALCALDE LUIS URUÑA, 5, 3º B - SEVILLA - 41020 - SEVILLA	140.7 LOTT 197.7 ROTT	4.601 €
CA-1515/11	11/05/2011	DACAMONTARAZ, S. L.	AV LAS CABEZAS - LEBRIJA - 41740 - SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.556 €
CA-1179/11	09/03/2011	MUDALIMA, S. L.	P. I. EL VISO, C/ ALCALDE GUILLERMO REIN, 25 - MALAGA - 29006 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1541/11	26/04/2011	LAVANDERIA IND PLANCHA DEL SUR	PJ TERESA CALCUTA, 2 - CORDOBA - 14001 - CORDOBA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1571/11	14/05/2011	MARBELGAS, S. L.	C/ LOPEZ DE AYALA, 8 - LA LINEA DE LA CONCEPCION - 11300 - CADIZ	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-1480/11	17/02/2011	BENAZAHORA CAFÉ, S. L.	P. I. PELAGATOS, C/ LOS TECNICOS, 10 - CHICLANA DE LA FRA. - 11130 - CADIZ	141.4 LOTT 198 ROTT	1.601 €
CA-1552/11	10/05/2011	PESC Y MARISCOS CORBACHO Y CORRAL, S. L.	P. I. LA MENACHA 4, PARC 13 - ALGECIRAS - 11205 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 2 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de

1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1546/11	02/05/2011	TRANS GUITO S XXI, S. L.	C/ SANTA MARIA, 18 - ILLESCAS - 45200- TOLEDO	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1547/11	02/05/2011	TRANS GUITO S XXI, S. L.	C/ SANTA MARIA, 18 - ILLESCAS - 45200- TOLEDO	140.26 2 LOTT 197.26 ROTT	2.001 €

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1664/11	24/05/2011	ANRAJE, S. C. A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.800 €
CA-1665/11	24/05/2011	ANRAJE, S. C. A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	4.600 €
CA-1567/11	13/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-1570/11	14/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1576/11	14/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601 €
CA-1657/11	08/03/2011	SDAD. COOPERATIVA AND. METALOL	C/ JULIAN BESTEIRO, 90 - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.600 €
CA-1126/11	08/04/2011	GLOBAL COURIER EXPRESS, S. L.	AVDA. DE VALENCIA, 2-13 - EL PUERTO DE SANTA MARIA - 11500 - CADIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	1.501 €
CA-1642/11	23/05/2011	MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA SORIA	C/ RONDA MULERO, EDIF TORRESOTO, 20 - JEREZ DE LA FRA. - 11401 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1538/11	09/02/2011	INVERSIONES I D TRECE, S. L.	C/ LAS MEDRANAS, S/N - MARBELLA - 29670 - MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1624/11	19/05/2011	J GARCIA GONZALEZ	ATO MACHADO, PB, 25 - LEBRIJA - 41740 - SEVILLA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practi-

car, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0674/11	17/02/2011	AITOEXSPRES, S. L.	CR JOSEFA MASSINES, 26 EC2 - BARCELONA - 08026 - BARCELONA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0677/11	17/02/2011	AITOEXSPRES, S. L.	CR JOSEFA MASSINES, 26 EC2 - BARCELONA - 08026 - BARCELONA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001 €
CA-0772/11	14/12/2010	NUEVOS DESARROLLOS COCINEROS, S. L.	CAMINO CHORRILLO, 2 - MAIRENA DEL ALCOR - 41510 - SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-1437/11	10/05/2011	ANTONIO AGUILAR GRANADOS	C/ CACHALOTE, 7 - MALAGA - 29018 - MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301 €
CA-0189/11	27/10/2010	ARDECOLOGIC, S. L.	AVDA. SOLDEVILLA VAZQUEZ, S/N - POSADAS - 14730 - CORDOBA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-0869/11	03/03/2011	ISMAEL VERNAL CERPA	C/ NTRA. SRA. DE GUADALUPE, 5 BQ 7, 3º A - ROTA - 11520 - CADIZ	142.2 LOTT 199.2 ROTT	225,75 €
CA-0801/11	25/02/2011	INTRADIAL, S. L.	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 5, 4º B - ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601 €
CA-0634/11	27/04/2011	SAID HILALI	C/ FREDERIC MONPOU, 30 - TERRASSA - 08226 - BARCELONA	140.1.9 LOTT	4.601 €
CA-0626/11	09/02/2011	MUSTPHA ESSALHI	PZA DEL CARMEN, 2 - OYON - 01320 - ALAVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600 €

Nota: El expediente CA-0634/11 incluye 12 meses de precintado del vehículo.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes ins- truidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de

alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.